

que se distribuía ántes entre los obreros es atribuida a los capitalistas.

Segundo caso : la máquina disminuye el precio de costo : ántes de la introduccion de la máquina, la empresa producía al precio de costo de 100 distribuidos en salarios : despues de la introduccion de la máquina, la empresa da la misma suma de productos al precio de costo de 80 , de los cuales, 70 en salarios i 10 en intereses. La suma de 20 en que el precio de costo ha sido disminuido, puede quedar, ora en manos del empresario a título de provecho, si el precio corriente ha permanecido el mismo, ora puede ser distribuida entre los consumidores por efecto de una disminucion del precio de los productos. En el primer caso, siendo aumentadas en 20 las rentas del empresario, puede demandar en el mercado una cantidad de trabajo equivalente : en el segundo caso, esta cantidad de 20 es adquirida por los consumidores habituales del producto, que adquieren ahora a precio de un trabajo de 80 lo que les costaba ántes un trabajo de 100 : es como si sus rentas hubiesen tenido un aumento de 20, i esta cantidad será siempre empleada, suponiendo que el trabajo permanezca idéntico, en demandar en el mercado una suma de trabajo de 20. Así la introduccion de la máquina ha traído un aumento de 10 en la demanda de trabajo-ahorro, i una disminucion de otro tanto en la demanda del trabajo-activo : el acrecentamiento de producto de 20 es llevado al mercado del uno o del otro trabajo, como demanda, segun la destinacion que los consumidores den a esta cantidad.

La sustitucion del trabajo de ahorro al trabajo activo, considerada abstractamente, no puede ser mirada como perniciosa. En efecto, bien la remuneracion del trabajo sea dada a título de salarios o a título de intereses, siempre es atribuida a hombres. La remuneracion bajo la forma de intereses, es cierto, se proporciona al trabajo efectuado,

al servicio hecho, sin consideracion alguna a la persona que la recibe ; i como este trabajo es negativo, cada individuo es capaz de él sin límites conocidos ; por manera que la remuneracion atribuida a algunos puede ser mucho mas considerable que la de otros. Los hombres pueden abusar, i en efecto abusan, de esta desigualdad como de todo ; pero no se puede decir que esta distribucion desigual de las rentas sea por sí un mal : por el contrario, permite a los que perciben grandes rentas a título de intereses emplear su trabajo activo de la manera que les plazca, sin esperar de él una retribucion económica ; pueden consagrarse al estudio, a las artes, a los negocios públicos : independientes de las necesidades mas imperiosas, pueden mas fácilmente, sea ahorrar, sea socorrer a los de sus conciudadanos maltratados sin su culpa por el juego legal de la apropiacion ; en una palabra, entregarse a todas las inspiraciones de la ciencia i de la caridad. Si estas personas no emplean así su fortuna, es solo porque no quieren ; ningun obstáculo económico les impide prestar grandes servicios.

onviene observar, por otra parte, que si la naturaleza particular del trabajo de ahorro hace posible una extrema desigualdad de rentas, no hace en manera alguna de esta desigualdad una condicion necesaria, puesto que, bajo el imperio de la libertad de los cambios, cada uno es admitido a concurrir al trabajo de ahorro así como al trabajo activo. — En cuanto a la tasa de la remuneracion o interes, se la puede hallar mui alta i exajerada relativamente a la de los salarios ; pero esto depende únicamente del poco gusto que se ha mostrado hasta hoi por el ahorro, i de los obstáculos que le oponen las instituciones. A medida que ese gusto aumenta i que disminuyen los obstáculos, la tasa del interes va bajando, a pesar de la demanda siempre creciente de capitales.

Es bien entendido que no tenemos que ocuparnos aquí,

i en este momento, de las modificaciones que a veces producen en la distribucion de las riquezas causas violentas, como medidas de gobierno, confiscaciones, monopolios, fraudes o violencias de todo jénero : nos limitamos a estudiar en sí mismo el juego de los cambios.

Prosigamos : hemos analizado las variaciones que podian alterar el curso respectivo de los intereses i de los salarios en el estado estacionario, cuando este estado era modificado por una mudanza en la apropiacion, o por la introduccion de las máquinas : réstanos decir algunas palabras sobre las modificaciones que pueden sobrevenir, sea en el estado progresivo, sea en el estado retrógrado. Ya hemos visto lo que sucede cuando por la introduccion de una máquina, al mismo tiempo que se sustituye el trabajo de ahorro al trabajo activo, se reduce el precio de costo. Supongamos ahora la introduccion de un procedimiento que disminuya solamente el trabajo necesario para obtener un producto dado, i, por ejemplo, la de una máquina que, costando la mitad ménos que otra ántes empleada, haga el mismo trabajo. Tiende esta invencion a reducir la demanda del trabajo-ahorro i a hacer bajar, por consiguiente, la tasa del interes, miéntras que, como la nueva máquina exige, suponemos, tantos brazos como la antigua, no ejerce directamente ninguna influencia sobre la tasa de los salarios. Pero, por una parte, toda disminucion en la demanda de los capitales tiende, si subsiste idéntico el espíritu de ahorro, a una demanda de trabajo considerable, i por tanto a un alza de salarios : por otra parte, esta reduccion del precio de costo del producto a cuya fabricacion concurre la máquina viene a aumentar la renta, sea del fabricante, si este permanece dueño exclusivo de la invencion, sea de los compradores, si la competencia arrebatata su ventaja al fabricante. Otra facilidad para el ahorro, otro motivo de aumento de la oferta de los capitales, i por consiguiente de baja del interes i de alza

de los salarios. Así, miéntras que la introduccion de las máquinas tiende a elevar la tasa del interes i a reducir la de los salarios, las invenciones i procedimientos que disminuyen el empleo de los capitales en la produccion tienden a elevar los salarios, i a reducir los intereses.

Las invenciones i procedimientos que disminuyen el precio de costo reduciendo el empleo del trabajo-activo, sin exigir el empleo de nuevos capitales, ejercen sobre la tasa de los salarios una doble influencia : por la disminucion de la demanda de trabajo, tienden a reducir los salarios : por el acrecentamiento de rentas que procuran, sea al empresario, sea a los consumidores, favorecen el ahorro i por ello la baja del interes i el alza de los salarios. Pero este último resultado no se manifiesta necesariamente ; porque aquellos cuyas rentas son aumentadas por la invencion pueden, en lugar de ahorrar, es decir, de emplear reproductivamente sus nuevas rentas, extender tan solo sus gastos personales. En todo caso su aumento de rentas causa una nueva demanda en el mercado de uno o muchos productos cuyo valor eleva, de tal suerte que la ventaja de la invencion se comunica a los productores de los objetos demandados. Así es como se trasmite poco a poco a toda la fábrica industrial el beneficio de las invenciones. Si no se considera mas que su efecto directo, se ve que en un caso tienden a reducir la tasa del interes, i en el otro la de los salarios : pero en ámbos orijinan en el mercado una nueva demanda, i por tanto causan el alza de valor de ciertos productos, es decir, de los intereses i salarios que han concurrido a su produccion. I si se observasen hasta el fin los efectos de una invencion, se veria que el aumento de riquezas que trae consigo aprovecha primero a uno solo o a un pequeño número, i luego se difunde en toda la sociedad bajo la forma de intereses i de salarios.

Una disminucion del poder productivo del trabajo ten-

dria resultados contrarios o inversos. Imagínese una decadencia repentina del arte industrial, como, por ejemplo, el empleo de máquinas mas costosas para obtener el mismo efecto; o una habilidad menor en los obreros retribuidos por el mismo salario; o, lo que es lo mismo, un violento aumento de salario sin aumento de trabajo; o todavía mejor, un impuesto, que arrebate una parte del producto en favor de ociosos parásitos, de conquistadores. En el primer caso, el de las máquinas, el interés tiende a subir para estimular el ahorro, i los salarios a bajar: en el segundo caso, el salario sube relativamente al producto que permanece el mismo, i por consiguiente baja el interés: en el tercer caso, la baja obra juntamente sobre los intereses i sobre los salarios.

En resúmen, cualesquiera que sean las variaciones accidentales que puedan sobrevenir en el valor respectivo de los intereses i de los salarios, su tasa vuelve prontamente el equilibrio determinado por la apreciacion que hacen los hombres de la dificultad relativa de los dos jéneros de trabajo remunerados por el interés i el salario. Miéntras esta apreciacion no varíe, la tasa respectiva de los intereses i de los salarios no puede variar de un modo permanente, porque, aplicándose los esfuerzos mas numerosos al jénero de trabajo cuya remuneracion se estima mas alta, traen luego los salarios i los intereses a lo que se puede llamar su tasa normal.

La suma de los intereses i de los salarios, no siendo en definitiva otra cosa que la suma de las rentas, está en proporcion del poder productivo: la parte de cada uno, suponiendo la igualdad, seria tanto mayor cuanto menor fuese el número de los individuos. Si se consideran las necesidades i el poder industrial de una sociedad como una cantidad fija, determinada por el arte industrial que constituye la demanda de los intereses i de los salarios, se puede observar que los intereses bajarán tanto mas cuan-

tos mas sean los capitales ofrecidos, i los salarios tanto mas cuantos mas sean los que ofrezcan su trabajo corporal en el mercado.

Puede llegar un momento en que el interés baje tanto que el trabajo de ahorro deje de ser bastante remunerado para continuar sin disminucion: entónces el ahorro disminuye hasta que la tasa del interés vuelva a elevarse. Puede suceder tambien que los salarios bajen hasta el punto que no den una remuneracion suficiente para mantener i reproducir los trabajadores: entónces la oferta del trabajo corporal debe necesariamente disminuir hasta que se eleve la tasa de los salarios.

Así, ya se consideren los diversos productos, los diversos servicios, o, mas abstractamente, el trabajo bajo sus dos formas elementales, se halla que el juego de los cambios tiende incesantemente a traer las remuneraciones a la proporcionalidad, a reglar la produccion por las necesidades colectivas de los consumidores, en las mismas condiciones a que por la naturaleza de las cosas está sometido el individuo aislado.

El costo de produccion, considerado en jeneral, es el estado de remuneracion necesaria para que el trabajo continúe bajo la una u otra de sus dos formas. Este estado, móvil como el poder productivo, es el que determina la tasa, superior ni inferior a la cual el valor de cada producto i de cada servicio no puede mantenerse largo tiempo, i a la que es restituido incesantemente, « como las olas, que los vientos ajitan i levantan a cada instante, vuelven por la gravitacion al nivel del Océano¹. »

¹ Comparacion mui justa empleada por M. J. St. Mill.

§ 6. — Del costo de produccion de la moneda.

Hemos visto que el valor de las monedas se deriva del del metal de que están hechas, i que este metal tiene, como todas las mercaderías, un valor corriente, que depende a cada instante de la lei de la oferta i de la demanda, i un valor habitual fundado en su costo de produccion. Uno i otro varian segun las reglas jenerales que hemos expuesto precedentemente.

Así, suponiendo que la oferta, es decir, la produccion del oro i de la plata, permanezca estacionaria, si, haciendo progresos la riqueza en el mundo, se elevan fortunas considerables, aumentará el lujo, i con él la demanda, i por consiguiente el valor del oro i de la plata relativamente a las demas mercaderías.

Asimismo, si permaneciendo idéntica la oferta, la guerra, el saqueo, las sediciones suceden a un estado de paz, o si solamente se temen estas calamidades, el oro i la plata, fáciles de conservarse, de ocultarse, de transportarse para subvenir a necesidades eventuales desconocidas, son mas demandados i su valor sube. — Ahora, si permaneciendo la misma la demanda, disminuye la oferta, como sucede cuando las minas se agotan i llegan a ser mas raras, o cuando la extraccion de los metales exige gastos mas elevados, su valor aumenta. — Baja, cuando permaneciendo la misma la oferta, disminuye la demanda, sea por el empobrecimiento gradual de la sociedad, sea por un tránsito repentino del estado de perturbacion i de guerra al estado de paz, o siempre que, permaneciendo idéntica la demanda, aumenta la oferta, sea por el descubrimiento de nuevas minas, sea porque llega a ser mas fácil explotar las existentes, sea porque se decubren medios menos costosos

para la extraccion, beneficio o transporte de los metales preciosos.

Cuando se estudian con cuidado las causas que pueden hacer cambiar el valor de estos metales, se percibe sin dificultad que es ménos movible o ménos expuesto a rápidas variaciones, que el de las otras mercaderías. Es verdad que la produccion de las minas, por la naturaleza misma de las cosas, es caprichosa i desigual; mas como la posesion de los metales preciosos no satisface una necesidad de primera exigencia, su demanda es afectada, mas que la de toda otra mercadería, por un alza o una baja de valor. Si se trata de trigo, por ejemplo, por mas elevado que sea su valor, la demanda permanece cuasi invariable, porque nadie puede pasarse sin consumir pan : se sacrifica la satisfaccion de las otras necesidades a la de la necesidad mas imperiosa, el hambre. Por el contrario, si se trata de adquirir alhajas, vajilla de oro o de plata, etc., se toma mucho en cuenta su valor i no se desea adquirirlas desde que se eleva, porque si nos vemos reducidos a omitir la satisfaccion de una necesidad, podemos renunciar mas fácilmente a la que procura la posesion de los metales preciosos. Hai sin duda algunas escepciones; pero la inmensa mayoría de los consumidores no podria sustraerse a un orden fundado en la naturaleza misma del hombre. Por esto es que, desde que disminuyendo la oferta de los metales preciosos se eleva un poco su valor, disminuye la demanda i se nivela a la oferta: i siempre que, aumentando la oferta, el valor de estos metales comienza a bajar, crece rápidamente la demanda, hasta nivelarse a la oferta: por manera que las oscilaciones de valor son lentas i mediocres.

Hai ademas otra causa para que este valor varie poco i lentamente: las cantidades producidas cada año son de ordinario mínimas en comparacion de las que existen en el mercado. En efecto, los metales preciosos son por su naturaleza mui durables i su consumo en tiempo de paz es

muy lento. El estado de guerra, multiplicando las ocultaciones, los naufragios, las pérdidas de toda especie, aumenta mucho este consumo, sin hacerlo nunca comparable al de las demás mercaderías. Suponiendo que la producción anual de los metales preciosos, deducidas las cantidades consumidas por falta en las monedas viejas, mermas de fundición, etc., sea de un centésimo de las existencias, una producción doble no aumentaría la oferta total más que en un segundo centésimo y una producción triple en otro centésimo, lo que es bien poco.

Por supuesto que no ponemos estas cifras sino a título hipotético, sin pretender avaluar, no importa en cuánto, ni la suma de metales preciosos que existe en el mundo, ni la suma producida anualmente por las minas. Se han emprendido trabajos considerables bajo todos respectos para llegar a un conocimiento aproximativo de estas dos cantidades, pero sus conclusiones han sido necesariamente conjeturales, y no entra en nuestro asunto discutir las. Baste indicar esta propiedad de los metales preciosos, que los hace tan propios para servir de moneda: tener un valor que varía poco, y sobre todo que nunca varía bruscamente en un estado normal de sociedad.

El valor de las monedas depende necesariamente del de los metales de que están hechas, como el del paño depende del de las lanas, como el de los rieles depende del valor del hierro, el del hierro del valor del carbón y leña, y generalmente como el valor del objeto fabricado depende del de la materia primera. No obstante, la moneda, como todo objeto fabricado, constituye una mercadería distinta que tiene también su valor habitual y su valor corriente, diferentes de los del metal de que ha sido fabricada.

El valor habitual de la moneda, relativamente al metal de que está hecha, es determinado por los costos de su fabricación. En Inglaterra el Estado fabrica gratuitamente para los particulares la moneda de oro: de que resulta

que el valor habitual de la pieza de oro llamada soberano o libra esterlina es casi igual al de la misma cantidad de oro en barra cuyo precio corriente sigue, de tal suerte que entre un quilógramo de oro en barra de ley de 917 milésimos y un quilógramo de libras esterlinas no hay otra diferencia de valor habitual que el representado por el interés devengado durante el tiempo de la fabricación. En Francia los costos de fabricación de la moneda de oro son de 6 francos 70 céntimos por quilógramo: el valor habitual de la moneda de oro en la plaza de París debe ser pues superior al del oro en barra 6 francos 70 céntimos por quilógramo, mas el monto del interés perdido en el tiempo que dura la fabricación. El valor habitual de la moneda de plata es superior al de la barra del mismo peso y de la misma ley, 1 franco 50 céntimos por quilógramo, y a más el interés indicado anteriormente. Si el valor del quilógramo de plata en barra llega a ser inferior más de 1 franco 50 céntimos al de la moneda, los tenedores de barra la entregan al braseaje: y si el valor del quilógramo de plata en barra llega a ser superior al del quilógramo amonedado, al punto es ofrecida en barra y empleada en los usos para que es demandada la plata-barra, hasta que se restablece el equilibrio.

Pero sabemos que el valor corriente sufre frecuentes oscilaciones y que ora sube, ora baja del valor habitual, según los caprichos de la oferta y de la demanda. Suponiendo libre la fabricación de las monedas, como lo es en Francia y en Inglaterra, la oferta se regulará cada día por el valor corriente de la moneda, relativamente al de su metal en barra. La demanda de moneda es más variable: hemos visto como se regula por las necesidades movibles de los cambios y del atesoramiento. Hemos visto que estas necesidades aumentan o disminuyen, según las estaciones, el crédito, etc.: con ellas aumenta o disminuye la demanda, y por tanto el valor corriente de la moneda. Difiere fre-